



## MIDAGRI COORDINA PLAN DE ACCIÓN ANTE DESASTRE NATURAL EN CAJAMARCA

*Unidades ejecutoras del MIDAGRI y DRA-Cajamarca intervendrán zonas agrícolas afectadas por lluvias e inundaciones.*

*Por: Dirección de Estadística e Informática*

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), elabora un plan de acción en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para la ejecución de medidas inmediatas en las zonas agrícolas afectadas y deterioradas por las intensas lluvias registradas en la región Cajamarca.

El director ejecutivo del PSI, Ítalo Díaz Horna, visitó los puntos críticos de Chota, Bambamarca Lajas y otros distritos de la región y verificó el aumento de los caudales de los ríos Chotano, Doña Ana y Jalaqueño, entre otros, que afectaron tierras agrícolas, canales y bocatomas.

En el distrito de Lajas, provincia de Chota, el funcionario se reunió con el alcalde José Alarcón Bustamante, donde pudo comprobar que el incremento del caudal de los ríos provocó la destrucción de dos canales de regadíos, que no solo inundaron cultivos sino también diferentes sedes de instituciones del Estado.

“En este momento, en coordinación con las diferentes unidades ejecutoras del MIDAGRI y la Dirección Regional Agrícola (DRA) de Cajamarca, se está elaborando un plan de acción para ayudar a los agricultores de las 13 provincias y 114 distritos afectados por las lluvias, inundaciones y deslizamientos de tierra que han afectado sus cultivos”, informó el funcionario del PSI-MIDAGRI.

MIDAGRI intervendrá en Cajamarca, a través del PSI con la identificación de los puntos críticos; la ANA elaborará las fichas técnicas; Agro Rural en el registro de cultivos afectados; SENASA con la identificación de plagas, y la DRA-Cajamarca evaluará la compensación a los agricultores afectados.



# Nota de Prensa N° 328



Fecha de Publicación: 04/03/2022 05:18 p.m.

[www.agriculturacajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/4164](http://www.agriculturacajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/4164)

Tras la elaboración de fichas técnicas por la ANA, el PSI comenzará a trabajar en acciones de emergencia para restituir el recurso hídrico en las zonas dañadas.